



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Resolución

Número:

Referencia: RD - EX. N° 001468/18 - CIFICEN - DESIGNACIÓN DIRECTOR REGULAR.

VISTO el Expediente N° 001468/18 del Registro del CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET), y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se tramita el llamado a concurso para cubrir el cargo de Director regular del CENTRO DE INVESTIGACIONES EN FÍSICA E INGENIERÍA DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CIFICEN) por el lapso de cuatro (4) años.

Que el CENTRO DE INVESTIGACIONES EN FÍSICA E INGENIERÍA DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CIFICEN) es una Unidad Ejecutora de triple dependencia CONICET - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (UNICEN) - COMISION DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE LA PROVINCIA. DE BUENOS AIRES (CICPBA).

Que mediante Resolución RESOL-2019-144-APN-DIR#CONICET de fecha 14 de enero de 2019 se aprobó el Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Director regular de Unidades Ejecutoras de triple dependencia CONICET - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (UNICEN) - COMISION DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CICPBA).

Que mediante la Resolución RESOL-2019-1505-APN-DIR#CONICET se aprobó el llamado a concurso para cubrir el cargo de Director regular del CENTRO DE INVESTIGACIONES EN FÍSICA E INGENIERÍA DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CIFICEN) y se designaron los jurados intervinientes.

Que se presentó un único postulante al cargo, el Dr. Alberto Horacio SOMOZA.

Que el Jurado fue conformado por los siguientes especialistas: Dres. Luis EPELE, Daniel SCHINCA, Carlos CONDAT y Alfredo JUAN.

Que en base a la valoración de los antecedentes científicos, de formación de recursos humanos, de gestión y del

proyecto institucional, el Jurado propuso por unanimidad la designación Dr. Alberto Horacio SOMOZA para ocupar el cargo de Director regular del CENTRO DE INVESTIGACIONES EN FÍSICA E INGENIERÍA DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CIFICEN).

Que la presente decisión fue acordada en la reunión de Directorio del CONICET de los días 22 y 23 de octubre de 2019.

Que el dictado de la presente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1661/96; 310/07; 2349/15; 1241/15; 93/17; 914/17; 481/18; 371/19; 730/19 y las Resoluciones de Directorio N° RESOL-2019-1474-APN-DIR#CONICET, RESOL-2019-1653-APN-DIR#CONICET, RESOL-2019-2087-APN-DIR#CONICET y RESOL-2019-2376-APN-DIR#CONICET.

Por ello,

EL DIRECTORIO DEL
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designese como Director regular del CENTRO DE INVESTIGACIONES EN FÍSICA E INGENIERÍA DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CIFICEN) al Investigador Superior Dr. Alberto Horacio SOMOZA (MI N° 13.075.385) por el lapso de cuatro (4) años.

ARTÍCULO 2°.- Establécese que a los fines de dar cumplimiento al artículo precedente, la dedicación del Dr. Alberto Horacio SOMOZA (MI N° 13.075.385) al cargo de Director regular del CENTRO DE INVESTIGACIONES EN FÍSICA E INGENIERÍA DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CIFICEN) será exclusiva e incompatible con cualquier actividad profesional o comercial, excepto la investigación que pueda realizarse en el centro a dirigir, la docencia y, excepcionalmente, asesorías técnicas autorizadas de acuerdo a las normas vigentes para los investigadores de la UNICEN y para los miembros de la Carrera del Investigador del CONICET y de la CICIPBA.

ARTÍCULO 3°.- Liquidese el suplemento por función de cargo a que se refiere el punto 7 inciso b, apartado 1 del escalafón de las Carreras del CONICET, (Decreto N° 1572 del 30 de julio de 1976 y sus modificatorias) a favor del Dr. Alberto Horacio SOMOZA (MI N° 13.075.385).

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese a los interesados, a la UNICEN, a la CICIPBA, a las GERENCIAS DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, de ADMINISTRACIÓN, de RECURSOS HUMANOS y a la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA a los efectos pertinentes. Cumplido, archívese.

Digitally signed by LABORDE Miguel Angel
Date: 2019.11.15 15:21:12 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.11.15 15:21:14 -03:00